

SALÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO

ÁLAMOS, QUERÉTARO, MÉXICO

CONVOCATORIA

SALÓN DE ARTE

FILO - TERCER CORTE

/// Pintura · Gráfica · Dibujo · Fotografía · Escultura
Cerámica · Textil · Instalación · Video · Collage · Mix media

8.OCTUBRE - 8.NOVIEMBRE · 2026

□ **SOBRE FILO**

FILO es un salón de arte contemporáneo que desde sus inicios ha buscado reunir la diversidad y el talento del arte en México a través de una propuesta museográfica que dialoga con la estética del Gallery Wall, sumando narrativas curatoriales y programas culturales que abren conversación con otros medios como el cine, el diseño o la literatura. Creemos en la fuerza del arte y la comunidad, y en la necesidad de incorporar nuevos formatos que descentralicen y enriquezcan el ecosistema del arte del país.

A lo largo de tres ediciones (dos Cortes en Querétaro y un primer Vértice en la Ciudad de México) hemos reunido a más de 250 artistas, entre voces emergentes y consolidadas, y construido una comunidad activa de coleccionistas, artistas, profesionales del arte, estudiantes, docentes y proyectos aliados en torno al arte contemporáneo.

□ **TERCER CORTE**

Este año, el Tercer Corte de FILO se realizará del 8 de octubre al 8 de noviembre de 2026 en la ciudad de Querétaro.

Hasta ahora, FILO ha existido como un salón: un espacio abierto y plural de artistas y propuestas. Para esta edición queremos dar un paso más y, por primera vez, abrir una convocatoria cuya selección final estará a cargo del Comité curatorial de FILO. Apostamos por generar diálogos interdisciplinarios e intergeneracionales a partir de búsquedas que se insertan en las prácticas contemporáneas, dando visibilidad a voces emergentes y consolidadas sin restringir formatos.

La presente edición de FILO contará con tres ejes: CONVOCATORIA SALÓN DE ARTE, BORDES (Sección comisionada) y PROYECTOS INVITADOS.

□ **CONVOCATORIA ABIERTA**

Por medio de un proceso de selección, queremos abrir la invitación a participar en FILO SALÓN DE ARTE / TERCER CORTE, a tod@s los artistas de nacionalidad mexicana cuya práctica se desarrolle dentro del campo de las artes visuales contemporáneas.

Nos dará mucho gusto conocer la diversidad de propuestas según las siguientes bases.

□ BASES

POSTULACIÓN

1. Podrán participar artistas mayores de 18 años emergentes o consolidados, cuya práctica se desarrolle dentro del campo de las artes visuales contemporáneas.
2. Ser de nacionalidad mexicana o contar con más de tres años (comprobables) de radicar en el país.
3. La postulación puede ser de manera individual o colectiva, en cuyo caso se deberá nombrar a un@ representante.
4. Llenar el formulario subiendo toda la documentación requerida.
5. Cada artista o colectivo podrá participar en una o varias disciplinas: Pintura, Gráfica, Dibujo, Fotografía, Escultura, Cerámica, Textil, Instalación, Video, Collage y Mix media, con un mínimo de dos obras y un máximo de cinco.

REGISTRO

6. Completar debidamente el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** que puedes descargar [aquí](#) o ver en www.filofilofilo.com
7. Dentro del formulario deberás compartir una **CARPETA** con enlace de Google Drive, Dropbox, OneDrive (únicamente las mencionadas) con acceso público de visualización conteniendo los siguientes documentos:

Y en su interior colocar los incisos **a, b, c, d**:

- a. Portafolio
- b. Propuesta de obra para FILO
- c. Carpeta con fotografías de la obra
- d. Carpeta con fotografías del artista o colectivo.

Nombrar la **CARPETA** de la siguiente manera:

NombreArtista_FILO_3ER CORTE, y en su interior colocar los incisos **a, b, c, d**.

□ DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS · CARPETA (A, B, C, D)

A. PORTAFOLIO

Archivo PDF que deberá nombrarse:

NombreArtista_Portafolio Incluyendo en este orden lo siguiente:

- a.1. Portada
- a.2. Semblanza

Redactada en tercera persona, en español y con una extensión máxima de 80 palabras. Aquí nos interesa que la semblanza hable brevemente de tu trayectoria y tu proyecto como artista, ejemplo:

Artista visual mexican@. Desde el arte figurativo, construye atmósferas íntimas donde el color actúa como umbral y la melancolía adquiere presencia. Su obra convoca una contemplación silenciosa, un tránsito entre lo visible y la memoria colectiva. Su trabajo ha sido presentado en bienales y certámenes nacionales, entre ellos la XX Bienal

Rufino Tamayo y el XLVI Encuentro Nacional de Arte Joven.

a.3. De 10 a 15 Fotografías de obra representativa con ficha técnica (título, año, técnica o materiales, medidas).

a.4. Currículum vitae máximo de dos cuartillas que incluya: nombre artístico (en su caso), nombres y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales y/o colectivas, premios, becas y/o reconocimientos nacionales e internacionales, formación complementaria, experiencia profesional relativa a las artes visuales.

a.5. Identificación oficial (INE, pasaporte o documento equivalente vigente escaneado)

B. PROPUESTA DE OBRA PARA FILO

Archivo PDF con propuesta de 2 a 5 obras para formar parte del Salón de Arte FILO, Tercer Corte.

El PDF deberá incluirse en la carpeta principal como:

NombreArtista_Propuesta_FILO

Y contener lo siguiente:

b.1. Fotografías de 2 a 5 obras especificando la(s) disciplina(s) en la que participa con ficha técnica debajo de cada fotografía (una obra por página):

- Título
- Año
- Técnica o materiales
- Medidas
- Precio público

Si la obra lo requiere, se podrá adjuntar más de una fotografía por obra (aplica para escultura, instalación, stills de video, etc)

b.2. Carta de motivos

Al tratarse de un proceso de selección a distancia, nos gustaría que, en una cuartilla máximo, compartieras las razones detrás de la selección de obra que propones para el Salón de Arte FILO, Tercer Corte.

b.3. Si tu propuesta requiere equipo de reproducción, dispositivos tecnológicos, mobiliario o cualquier necesidad técnica específica para su montaje o exhibición, deberás incluir esta información dentro de este documento según las indicaciones estipuladas por disciplina.

C. CARPETA CON FOTOGRAFÍAS DE LA OBRA

En el caso de quedar seleccionad@ necesitaremos fotografías para difusión por lo que te pedimos que en esta carpeta adjuntes una fotografía por cada obra propuesta.

La carpeta deberá nombrarse:

NombreArtista_Fotos_Obra

Y deberá contar con los siguientes requisitos:

Cada imagen que se adjunte deberá estar en archivo JPG o PNG con una resolución de 300 dpi, rotulada con la siguiente nomenclatura:

NombreArtista-Título de la obra (y numeración 1, 2, 3, etc.)

Ejemplo:

NombreArtista-Título-01

NombreArtista-Título-02

La numeración deberá corresponder con el orden de la información que se envió en el PDF Propuesta_FILO (es decir, la obra 1 que se proponga en el PDF será también la obra 1 en esta carpeta) de lo contrario quedará eliminada del proceso de selección.

En el caso de video se enviará una imagen-still por cada video postulado siguiendo las mismas indicaciones que las otras imágenes.

D. CARPETA CON FOTOGRAFÍAS DE L@ ARTISTA O COLECTIVO

En el caso de quedar seleccionad@ necesitaremos fotografías tuyas para difusión por lo que te pedimos que en esta carpeta adjuntes dos fotografías con los siguientes requerimientos:

La carpeta deberá nombrarse:

NombreArtista_Fotos_Artista

Incluir dos fotografías recientes a color, en formato JPG o PNG con una resolución de 300dpi:

- Una en formato vertical, rotulada:
NombreArtista_Vertical
- Una en formato horizontal, rotulada:
NombreArtista_Horizontal

Nota: Si alguna fotografía, ya sea de obra o del artista, requiere crédito de autoría, adjuntar en la carpeta correspondiente un documento detallando el nombre del fotógrafo y a qué imagen corresponde.

□ FORMATOS PARTICIPANTES

Se aceptarán propuestas en los siguientes formatos:

- Pintura
- Dibujo
- Gráfica
- Fotografía
- Escultura
- Cerámica
- Textil
- Instalación
- Video
- Collage
- Mix media

Si tu práctica artística se desarrolla en otro formato, te invitamos a postular siempre y cuando pueda presentarse dentro de las condiciones espaciales y técnicas del Salón establecidas en la presente convocatoria.

□ BASES ESPECÍFICAS POR FORMATO

OBRA BIDIMENSIONAL

Las dimensiones máximas de cada obra deberán ser de 130 cm × 130 cm tomando en cuenta el marco.

Los dípticos, trípticos, series y polípticos deberán adaptarse a estas medidas.

De ser seleccionada, la obra deberá entregarse con marco y vidrio lista para montarse; si la obra requiere otro tipo de montaje, l@ artista seleccionad@ deberá especificarlo en el PDF Propuesta_FILO y entregar junto con su obra un croquis de montaje y las herramientas y materiales para llevarlo a cabo.

OBRA TRIDIMENSIONAL

Las dimensiones no deberán exceder 120 cm por cualquiera de sus lados, con un peso máximo de 50 kg.

Los dípticos, trípticos, series y polípticos deberán adaptarse a este peso y medidas.

No se aceptarán obras cuyos materiales puedan ser peligrosos para el público o el recinto de exhibición.

Será el Comité Curatorial quien decida si incluye en la muestra esculturas u obras tridimensionales de carácter efímero.

Si la obra requiere de alguna base especial, colgarse, o cualquier otra especificación, deberá señalar en el PDF Propuesta_FILO y, de ser seleccionada, la obra deberá entregarse lista para montarse con la base especial que requiera y con indicaciones específicas de montaje (si va colgada, en el piso, etc., así como entregar los objetos y/o herramientas y materiales necesarios para que la obra sea exhibida).

Si el montaje de la obra fuera muy específico o complejo, l@ artista se compromete a realizarlo personalmente dentro de los días previos a la inauguración en cuyo caso FILO no se hace responsable de pagar traslados, hospedaje ni viáticos.

INSTALACIÓN

La dimensión máxima de cada instalación es de 300 cm por alguno de sus lados, con un peso máximo de 50 kg por elemento que integre la instalación, pesando como conjunto hasta 200 kg.

No se aceptarán instalaciones cuyos materiales puedan ser peligrosos para el público o el recinto de exhibición.

Será el Comité curatorial quien decida si incluye en la muestra instalaciones de carácter efímero.

Las propuestas para instalación deberán ir acompañadas con un proyecto detallado que exponga las razones para intervenir el espacio que propone, adjuntando fotografías, dibujos, bocetos, mapas y/o croquis que hagan comprensible y factible la instalación. También adjuntará un croquis de montaje con las proporciones exactas y medidas claras para la correcta colocación del conjunto de piezas o elementos que conforman la instalación.

Esta descripción tendrá una extensión máxima de 2 cuartillas y se debe adjuntar junto con la obra en el PDF Propuesta_FILO.

De ser seleccionada, la obra deberá entregarse lista para exhibirse y con las indicaciones detalladas de montaje, si la instalación requiere de alguna base especial, colgarse, o cualquier otra especificación, I@ artista se compromete a entregar todos y cada uno de los objetos, materiales y/o herramientas necesarias para que la obra sea exhibida.

Si el montaje de la instalación fuera muy específico o complejo, I@ artista se compromete a realizarlo dentro de los días previos a la inauguración en cuyo caso FILO no se hace responsable de pagar traslados, hospedaje ni viáticos.

VIDEOARTE

Los videos participantes podrán tener un máximo de 8 minutos de duración. Para su valoración, incluir en el PDF **Propuesta_FILO**, 3 stills del video con ficha técnica por cada uno de los videos participantes (1 o 2 videos máximo por participante).

Compartir enlace de visualización o archivo con peso máximo de 400MB en enlace de Google Drive, Dropbox, One Drive, Vimeo o Youtube.

La dimensión máxima para la proyección o colocación de monitores y equipo será de 150 cm con un peso máximo de 50 kg en el caso de contar con varios monitores.

En el caso de videos que no requieran un montaje específico, FILO se reserva la decisión de utilizar proyector o monitor para su proyección. Si el video cuenta con varios monitores o un montaje especial I@ artista deberá enviar un texto de máximo 2 cuartillas con el proyecto detallado que justifique las razones para el montaje específico que propone, adjuntando fotografías, dibujos, bocetos, mapas y/o croquis con las proporciones exactas y medidas claras que hagan comprensible y factible la proyección. Esta descripción se debe adjuntar en el PDF Propuesta_FILO y, de ser seleccionad@, I@ artista se compromete a enviar todo lo necesario para la correcta transmisión del video.

Si la proyección del video o su montaje fuera muy específico o complejo, I@ artista se compromete a realizarlo dentro de los días previos a la inauguración en cuyo caso FILO no se hace responsable de pagar traslados, hospedaje ni viáticos.

En todos los casos, si la pieza tiene sonido deberá incluirse directamente en la pieza o, de contar con audio independiente, deberá enviar los dispositivos, cables o todo lo que sea necesario para su debido funcionamiento.

❑ CIERRE DE CONVOCATORIA

FECHA LÍMITE

Domingo 9 de agosto de 2026

(23:59 h) Horario Ciudad de México.

Nota: Para que tu postulación quede debidamente registrada deberás esperar acuse de recibo vía correo electrónico.

❑ CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité curatorial de FILO evaluará las postulaciones considerando:

- Solidez conceptual de la propuesta.
- Calidad formal y técnica.
- Coherencia entre la obra, portafolio y discurso.
- Pertinencia dentro del contexto del Salón de Arte FILO, Tercer corte.
- Diversidad de prácticas y perspectivas representada.

□ FASES DE SELECCIÓN

FASE 1 Revisión administrativa de Carpetas con incisos a, b, c y d.

En su primera etapa, el proceso de selección pasa por una fase administrativa donde se revisa que cada propuesta participante cuente con todos los requisitos que se detallan en la presente convocatoria.

Las solicitudes que omitan algún dato, documento o cuyas imágenes no tengan la calidad que se requiere, así como las que se envíen después del cierre de la presente Convocatoria quedarán eliminadas automáticamente del proceso de selección y no serán consideradas para las siguientes etapas.

FASE 2 Revisión por parte del Comité Curatorial de las carpetas-postulaciones que pasaron la revisión administrativa.

FASE 3 Selección final por parte del Comité Curatorial de las obras que formarán parte del SALÓN DE ARTE / TERCER CORTE FILO.

FASE 4 Publicación de resultados, 9 de septiembre de 2026, en nuestras redes.

□ RECEPCIÓN DE OBRA

A partir del 7 de septiembre FILO notificará vía correo electrónico a l@s artistas seleccionados, fijando detalles de fecha y hora para la recepción física de las obras seleccionadas.

La recepción de obra será del 28 de noviembre al 2 de octubre de 2026 con citas agendadas previamente.

Toda la obra, ya sea por envío postal o de manera personal, deberá entregarse en la sede de FILO TERCER CORTE, Querétaro. La obra deberá entregarse lista para montaje, con su respectiva ficha técnica al reverso. La obra bidimensional deberá estar montada sobre un soporte rígido, enmarcada o concebida para estar lista para exhibición y venta con los debidos soportes, bases, herrajes o sistemas de montaje. Los vídeos participantes podrán tener un máximo de 8 minutos de duración y una vez seleccionados deberán enviarse en formato .MOV o .AVI por servidores gratuitos online que pueden ser: wetransfer (hasta 2Gb), www.wetransfer.com, wuala (5Gb), www.wuala.com, dropbox (2Gb) www.dropbox.com o USB.

Filo no se hará cargo de envíos, trámites y gastos de ningún tipo por traslado de obra tanto para la recepción como para el regreso de la misma.

Si alguna obra en cualquier disciplina fuera muy delicada o de montaje complejo, l@ artista se compromete a desembalar la obra de manera personal y realizar el montaje en la semana previa a la inauguración del 3 al 7 de octubre de 2026 en cuyo caso FILO no se hace responsable de pagar traslados, hospedaje ni viáticos.

□ DEVOLUCIÓN DE OBRA

Una vez terminada la exhibición, los participantes que entreguen la obra de manera personal deberán recoger las piezas que no se vendieron en la sede de FILO SALÓN DE ARTE / TERCER CORTE el 9 y 10 de noviembre de 2026, sin prórroga, con cita previamente agendada.

A l@s artistas que envíen obra de otras partes del país y que no se haya vendido, la obra se les regresará los días 9 y 10 de noviembre de 2026, sin prórroga, con guía prepagada previamente por parte de l@ artista.

Nota: FILO llevará la obra embalada a la paquetería con la guía prepago por l@ artista. FILO no se hará cargo de gastos de envíos, paquetería o trámites de ningún tipo por traslado de la obra tanto para la recepción como para el regreso de la misma.

El Comité Curatorial decidirá el destino de las obras que no sean reclamadas al término del periodo de entrega y FILO no se hará responsable de devolver las obras después de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

Si alguna obra fuera muy delicada o de desmontaje complejo, l@ artista se compromete a desmontarla y embalarla de manera personal en los periodos establecidos en cuyo caso FILO no se hace responsable de pagar traslados, hospedaje ni viáticos.

□ DISPOSICIONES GENERALES

- Las postulaciones incompletas serán descalificadas.
- La decisión del Comité Curatorial será definitiva e inapelable.
- FILO podrá utilizar imágenes de las obras y del artista seleccionad@ para fines de difusión, comunicación y archivo del proyecto, otorgando siempre el crédito correspondiente a l@ artista.
- Los gastos de embalaje y transporte de la obra seleccionada a la sede de Querétaro, SALÓN DE ARTE FILO / TERCER CORTE y de regreso (en el caso de que no se venda) correrán por cuenta del artista.
- El manejo de las obras será adecuado y cuidadoso para su exhibición por parte del equipo de FILO.
- Las obras deberán entregarse listas para montaje, en condiciones adecuadas para su exhibición y correctamente embaladas para su transporte.
- FILO no se hará responsable por daños ocasionados por embalajes inadecuados o insuficientes.

Si tienes alguna duda sobre la convocatoria puedes revisar la sección de Preguntas frecuentes en www.filofilofilo.com o contactarnos en: participantes@filofilofilo.com

□ CATÁLOGO DE OBRA

Además de formar parte de la exposición, las obras seleccionadas serán incluidas en el catálogo virtual de FILO SALÓN DE ARTE / TERCER CORTE.

□ FECHAS IMPORTANTES

HITO	FECHA
Convocatoria abierta	9 de julio al 9 de agosto de 2026 · 23:59 h CDMX
Notificación a artistas seleccionados	7 al 10 de septiembre de 2026 · vía correo electrónico
Publicación de resultados	9 de septiembre de 2026
Envío y recepción de obra seleccionada	28 de septiembre al 2 de octubre de 2026
Montaje	3 al 7 de octubre de 2026
Inauguración	8 de octubre de 2026
Vigencia Filo Tercer Corte	8 de octubre al 8 de noviembre de 2026

□ CONSULTAS

En nuestra página www.filofilofilo.com encontrarás una sección de Preguntas frecuentes a las que también puedes acceder [aquí](#).

Vía correo electrónico puedes escribirnos a: participantes@filofilofilo.com

Cualquier punto no resuelto en la presente convocatoria quedará a juicio del Comité Curatorial.

La participación en esta Convocatoria implica la aceptación de todos los lineamientos aquí descritos.



TERCER CORTE • ÁLAMOS, QUERÉTARO • MÉXICO • 2026